



Consulado General
de España en Pekín

EL CONSULADO GENERAL INFORMA

Núm. 05/2017

ACCESO A LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

La Consejería de Educación de la Embajada de España en la RP China pone a disposición de la comunidad española de esta demarcación consular la nota informativa que se adjunta sobre las posibilidades que ofrece el Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia/CIDEAD (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), para que alumnos residentes en el extranjero de nacionalidad española, o aquellos extranjeros que hayan cursado estudios reglados españoles, puedan acceder a las diversas modalidades de educación española a distancia.

Para más información, puede consultar los siguientes enlaces:

Consejería de Educación de la Embajada de España en la RP China:

<http://www.mecd.gob.es/china/portada.html>

CIDEAD: <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/mc/cidead/portada.html>

Pekín, a 15 de marzo de 2017.